



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 10 de abril de 2017.

EXP-EXA N° 8.116/2017.

RESCD-EXA N° 115/2017.

VISTO la presentación efectuada por los docentes Antonio SÁNGARI, Gabriel Vilahur y Cristina Egüez, mediante la cual solicitan el auspicio académico de esta Facultad, a las Segundas Jornadas de Educación Matemática, que se realizarán en nuestra Universidad los días 2, 3 y 4 de Agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática a fs. 1 vta. avala la presentación realizada.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 28/3/17, aconseja otorgar el auspicio académico solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 05/4/17, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada, y designa al comité Organizador de las Jornadas mencionadas.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico de esta Facultad a las Segundas Jornadas de Educación Matemática, a realizarse en nuestra Universidad los días 2, 3 y 4 de Agosto de 2017.

ARTICULO 2°.- Designar a los docentes integrantes del Comité Organizador de las Segundas Jornadas de Educación Matemática, como se explicita seguidamente:

Coordinadores: Esp. Cristina Egüez – DNI N° 12.957.345 – Ing. Carlos E. Puga – DNI N° 8.171.082

Integrantes:

Mg. Mónica N. Cruz	DNI N° 11.834.043
Prof. Blanca Formeliano	“ 12.957.172
Prof. Antonio SÁNGARI	“ 16.334.294
Prof. Mirta Velásques	“ 14.695.363
Prof. Gabriel Vilahur	“ 37.512.018
Prof. Virginia Quintana	“ 28.027.050

ARTICULO 3°.- Hágase saber a los docentes mencionados en la presente, al Departamento de Matemática y a todo el personal docente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

NMA